COPIA CONTROLADA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, Sebastián Merchán Zuluaga, manifiesto que:

De conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en particular la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la Gobernación de Caldas, en calidad de responsable del tratamiento, para recolectar, almacenar y tratar mis datos personales. Declaro que la información que suministro es veraz y completa, y que será utilizada para los distintos fines relacionados con la gestión de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, así como para las actividades de talento humano y/o de contratación de la entidad.

Manifiesto que la entidad me informó que, en caso de recolectarse datos sensibles, tengo derecho a responder o no las preguntas que se formulen y a suministrar o no la información solicitada. Entiendo que los datos sensibles son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido podría generar discriminación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://caldas.gov.co/ manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente que podré solicitar la protección de mis derechos ante el responsable de la información y/o encargado, esto es, a la Entidad dueña del proceso de contratación y a la que le suministro la información personal en primer lugar.

DERECHOS DEL TITULAR

Los derechos como titular del dato son previstos en la Constitución y en artículo 8º de la Ley 1581 de 2012.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la Gobernación de Caldas, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la Gobernación de Caldas en (medio físico o electrónico) y que me dio a conocer antes otorgar esta autorización.

COPIA CONTROLADA

Finalmente, conozco que, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 literal d) de la Ley 1581 de 2012 y en el artículo 2.2.2.25.2.2 del Decreto 1074 de 2015, las Entidades Públicas no requieren autorización del titular para la recolección y tratamiento de Datos Personales cuando la información sea solicitada y tratada en cumplimiento de sus funciones constitucionales o legales.

Manifiesto que la presente autorización la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de Manizales, el día jueves ocho (08) de octubre de 2026.

Firma 

Nombre. Sebastián Merchán Zuluaga

Cédula. 1.053.822.556